EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 3 de Junio de 1911
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.468

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. BLAS RODRIGUEZ CAMAZÓN
Doctor en Derecho Canónico y Párroco de la Puebla de Vallés, Archidiócesis de Toledo
QUE FALLECIÓ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1910
á los 26 años de edad
ahogado en el rio Jarama en el cumplimiento de su Sagrado Ministerio
D. E. P.

Sus desconsolados padres Ezequiel Rodriguez y María del Rosario Camazón; hermanos; tíos; primos y primos políticos y demás parientes y amigos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Todos los señores Sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificie de la Misa el día 5 en la iglesia de San Francisco y la apliquen por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrad

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

GRAMÓFONOS Y DISCOS
de las marcas más acreditadas, «Odeón», «Fonotipia» y otras, á precio de catálogo en
"La Nueva Electra,,
Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
asa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ
Profesora de corte y confección
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l' enseignement professionnel pour industries et metiers.»
Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

Venta de casas
Se hace en segunda subasta, de las señaladas con los números 8 y 10 de la calle de Berruguete; del precio y condiciones enterará el Licenciado don Aniano Mass Lezcano, en cuya Notaría se celebrará citada subasta el día 11 de Junio á las doce.

Cuartos de baño
Bañeras, Lavabos, Bidets, Inodoros, Urinarios.
Instalaciones sanitarias completas, económicas y de lujo.
Ramón Alonso
INGENIERO
—:PALENCIA:—
Oficina.—*Mayor pral., 69*

CARTA DE MADRID

Junio 2

Sr. Director:

Si la política interior ofrece en estos momentos el interés que siempre tienen las luchas en que la pasión de partido es principal factor, los asuntos exteriores y principalmente el de Marruecos, preocupan mucho más al Gobierno, porque sus caracteres son de ta agudización que hacen temer muy posibles complicaciones.

Siempre he dicho que España no habrá de permanecer impasible ante el desarrollo de los sucesos que tienen por escenario el imperio de Haffid. Nuestros compromisos históricos, los que adquirimos por virtud del Acta de Algeciras y además los intereses de nuestro comercio, nos obligan á ser actores en esas contiendas y nos imponen el deber de preocuparnos ante todo de que no pueda tildarse à España de abandono de sus funciones. En vano será que haya elementos políticos que pretendan hacer arma de lo que tan directamente afecta al decoro patrio; inútil ha de ser que para alcanzar aquí fàciles éxitos de populachería, se trate de oponer dificultades al desarrollo de la política internacional.

El gobierno huye de los cesarismos, pero al poco tiempo se halla dispuesto á no rehuir el cumplimiento de sus deberes y por eso, si en la zona de nuestra influencia entre Alcázar y Larache no está garantida la seguridad de vidas y haciendas, á esa zona llegará muy pronto la acción armada de España; y si màs allà de nuestros actuales límites en Ceuta se pretende menoscabar el prestigio español, el Ejército se encargarà de mantenerlo incólume, desde esos mismos límites ó avanzando cuanto preciso fuere.

Harto acreditado de prudente está el ministerio Canalejas; pero esa prudencia tiene un límite marcado por lo que el decoro exige, y si se confirmara que los kabileños amenazan con la oposición armada à los avances que se considere necesarios, será preciso realizarlos á toda costa para demostrarles que se han equivocado al suponer que sus amenazas pueden amedrantarnos.

Las noticias de hoy acusan que las predicaciones de los enemigos de España empiezan á reflejarse en acuerdos de los jefes de kabileños del interior. Midan ciertos elementos políticos las consecuencias de su impremeditada conducta y se convencerán de que pueden causar un mal mayor insistiendo en oponer dificultades intestinas à la acción militar.

La composición de los votos emitidos en la votación de ayer en el Senado refleja el resultado de la definitiva y se considera que será favorable al gobierno.

Con la mayoría votó el exministro conservador Sr. Marqués de Aguilar de Campoó, no por ninguna disensión política, sino porque desempeñando desde hace tiempo el cargo de mayordomo mayor de la reina D.ª Cristina está alejado de las luchas políticas y cuando emite su voto lo da á favor del gobierno constituido porque tiene la confianza de la corona. Lo mismo harán todos cuando llegue el momento decisivo con la votación definitiva, los demás senadores que son palatinos.

Los once votos en contra los dieron significados conservadores, y aun cuando no figura ningún exministro fué porque precisamente á aquella hora estaban reunidos cambiando impresiones que por cierto no fueron las favorables a una actitud conciliadora.

Mencheta

**

Senado

Sesión del día 2 de Junio de 1911

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El banco azul se halla desierto y en los escaños reina gran desanimación.

El señor Abadal pide que conste su firma en la enmienda presentada por el señor Soler y March al proyecto de supresión de los consumos.

El general Luque, lee un decreto ascendiendo á teniente coronel por méritos de guerra al comandante de inválidos don Arcadio Paole.

(Sigue la discusión sobre la supresión del impuesto de consumos).

El señor Peñalver combate el artículo 1.º del proyecto diciendo que no se han basado para ello en el informe de la comisión extraparlamentaria que existe desde hace algún tiempo para estudiar el medio de buscar una fórmula de sustitución al impuesto de consumos.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que los gobiernos democráticos deben seguir el camino del progreso, agregando que desea discutir parlamentariamente lo que ha sido la Hacienda en tiempo de los liberales y en tiempo de los conservadores.

Rechaza indignado la imputación que se le hace al creer que solo se propone satisfacer pasiones, y esto darà origen à represalías.

El señor Rodriguez Sampedro pide la palabra.

Sigue el señor Canalejas manifestando que ha sido atacado y tiene que defenderse, defendiendo también, á aquelios que le han concedido la jefatura.

Manifiesta que no ha sido su propósito molestar en lo más mínimo la personalidad moral de los conservadores, cuyo plan traeremos al debate oportuno.

El Sr. Rodríguez Sampedro insiste en que pronto sea discutida la gestión económica de los conservadores.

Censura los presupuestos liberales, retirando cualquier frase que pueda haberle parecido molesta al Sr. Canalejas.

Rectifican los Sres. Peñalver y Canalejas, aprobándose el art. 1.º y sin discusión del 2.º al 6.º

Se aprueba el art. 7.º y á continuación el duque de Torres presenta una enmienda al octavo pidiendo que el impuesto sobre solares no exceda del 5 por 100 del valor de la última transmisión de dominio.

Apoya también el mismo senador otra al art. 9.º proponiendo que los espectáculos y toros no pueden exceder de la contribución que pague por timbre el teatro y el duplo los toros.

Al 11 presenta otra señalando el impuesto que sobre inquilinato deben de pagar los militares.

El Sr. Rodrigáñez ruega al duque de Torres retire la enmienda presentada al art. 11 porque el Gobierno ya se cuida de que no resulten perjudicados los militares, y accede á ello.

Se desechan otras varias enmiendas del duque de Torres y se acuerda prorrogar la sesión hasta las ocho y media.

Después de desechar y admitir varias enmiendas se aprueban hasta el art. 17.

Admítese una enmienda del Sr. Junoy autorizando al Gobierno para que los beneficios de la ley se extiendan á los Ayuntamientos de más de 25.000 habitantes.

El Sr. Abad defiende una enmienda pidiendo que la ley tenga caracter de ensayo á fin de evitar los males que podría producir en caso de que no dé resultado.

Le contesta el Sr. Canalejas manifestando que la ley está sujeta á todas las modificiones que tiendan á su mejoramiento y que por tanto es innecesaria la enmienda.

El marqués de Portago anuncia que votará en favor del proyecto porque los senadores por derecho propio no pueden atravesarse en el camino político y económico de ningún ¡Gobierno.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo: En este asunto hay que separar lo que se refiere al presidente del Consejo y lo relacionado con Canalejas, pues aquél tuvo autoridad suficiente para decir lo que dijo y éste tiene un domicilio particular.

El marqués de Portago: Por respetos al Parlamento no contesto como merecen semejantes frases.

El Sr. Canalejas: Como presidente del Consejo que soy, sé los respetos que merece el Parlamento.

Apruébase una detención transitoria y se acuerda que mañana se haga la votación definitiva del proyecto.

Se levanta la sesión.

**

Congreso

Sesión del día 2 de Junio de 1911

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones y en los bancos del Gobierno se sientan los ministros señores Gasset y Barroso.

En los escaños y tribunas hay mucha animación.

El señor Seoane, pide unos datos acerca de la salida de varios emigrantes.

La presidencia le contesta que serán pedidos al consejo de emigración.

**

El ministro de Fomento dice que los datos que pide el señor Seoane serán traidos á la Cámara.

El Sr. Soriano recuerda que anunció una interpelación sobre política actual pensando desarrollarla cuando venga al Congreso el Sr. Canalejas.

En dicha interpelación tratará el diputado republicano del gran incremento que va tomando el carlismo y preguntar por qué se ha trasladado al ministerio de Fomento el abastecimiento de aguas, correspondiendo este servicio al de Gobernación.

El Sr. Gasset, justifica el traslado del abastecimiento de aguas.

El Sr. Armasa, continúa su interpelación referente á las aguas de Torremolinos (Málaga.)

El Sr. Bergamín le contesta, rechazando las imputaciones que le hizo y explana la campaña de difamación hecha por los republicanos contra la empresa de Torremolinos.

Entra el orador y el Sr. Armasa se promueve un ligero incidente.

El Sr. Bergamín contestando á las manifestaciones del Sr. Armasa le dice que son calumnias.

El Sr. Armasa.—El calumniador es su señoría.

(Campanillazos y protestas en los conservadores.)

Se aprueba por último un proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del general Diez Vicario y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

Un incidente

Está siendo objeto de grandes comentarios el incidente que promovió ayer tarde en el Senado el Marqués de Portago, quien leyó unas frases que pronunció el señor Canalejas á raiz del debate sobre la moralidad del Ayuntamiento de esta Corte.

Los senadores de la mayoría protestaron ruidosamente contra el Marqués de Portago, á quien calificaron de grosero y matón.

El Sr. Canalejas está recibiendo innumerables felicitaciones.

Los albañiles

Entre los albañiles huelguistas reina gran excitación con motivo de no haberles entregado ayer los socorros de costumbre en la Casa del Pueblo.

A las seis de la tarde empezaron á llegar grupos de huelguistas á la Puerta del Sol, de donde fueron desalojados por los Guardias de Seguridad de caballería, que se vieron precisados á dar varias cargas.

Los comercios cerraron en seguida sus puertas.

A consecuencia del alboroto ha resultado herido un obrero llamado Antonio Lázaro, que presenta un sablazo en la región occipital, siendo su estado grave.

Los huelguistas abandonaron la Puerta del Sol y se refugiaron en otros lugares, más apartados de donde fueron expulsados por la Guardia montada de Seguridad.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado 15 revoltosos.

En la calle de Monserrat, se vieron los Guardias de Seguridad obligados á dar una carga de la que resultaron varios heridos.

También están heridos dos oficiales y algunos guardias.

El Gobierno ha tomado todo género de precauciones para evitar se registren hechos desgraciados.

Hállase gravemente herido á consecuencia de un garrotazo recibido en la cabeza, el agente de vigilancia Sr. López Contreras.

A última hora los ánimos están excitadísimos.

Anoche se reunieron las Directivas de la Casa del Pueblo, tomando acuerdos que no nos quisieron decir.

Témese que hoy se reproduzcan los sucesos.

Higiene popular

El lavado de la cabeza en los niños de pecho

Existen tales preocupaciones en cuanto se refiere á la limpieza de la cabeza de los niños de pecho, que repugna tener que combatir en pleno siglo XX tantas sandeces como á diario se oyen, no solo de personas que por su posición social carecen de la suficiente instrucción para escuchar cierta clase de consejos, sino también de familias acomodadas en las que el médico se hace impotente para destruir ciertos prejuicios que han llegado hasta la madre por funesta tradición.

Una de las más antiguas y generalizadas creencias es que no debe lavarse la cabeza á los niños porque la grasa debe preservar la *mollera* (fontanela), nutrir los cabellos, *engrasar* el *cerebro*, *conservar el bautismo* y otra porción de extravagancias que hacen abandonar el lavado de la cabeza, con lo que se da lugar á la producción de enfermedades del cuero cabelludo, revistiendo en muchos casos verdadera gravedad.

Esas creencias, esos estúpidos prejuicios han dado lugar á que muchas madres hayan adquirido hábitos repugnantes y funestos: descuidan la limpieza de la cabeza de su hijo y el sudor y el polvo forman en la parte anterior de la misma una capa grasienta que con el nombre de *casqueta costa de leche gorro de caspa* inspira á los necios, como dejamos dicho, el más profundo respeto:

Tiempo es ya de que esas creencias desaparezcan y las madres se convenzan de que esa grasa que observan en la cabeza de su hijo no es otra cosa que el resultado de su poca limpieza y no se la puede considerar como un objeto util porque además del olor tan repugnante que exhala, ocasiona al niño una viva comezón que le atormenta llegando muchas veces á formar una costra tan espesa que irritando la piel del cráneo llega á producir una verdadera enfermedad.

Más de una vez hemos visto llena de *parásitos* esa asquerosa costra, y hasta esos *parásitos* pretenden algunas madres en su ignorancia que deben respetarse resistiéndose á emplear ningún tratamiento porque según su opinión salvan al niño de muchas enfermedades, *consumiendo sus malos humores*.

Tan insensatos argumentos estamos en la obligación de rechazar sin contemplaciones porque los *parásitos* y el capacete no pueden producir más que enfermedades algunas veces mortales; en efecto, ¿qué ha de ocurrir al niño que se ve atormentado por insoportable comezón? Comienza por cascarse, clavándose sus uñitas en la piel del cráneo con lo que se produce arañazos y excoriaciones que después se convierten en úlceras, y como siguen descuidadas dan lugar á una supuración fétida, entonces es muy frecuente que las madres siguiendo el consejo de alguna vecina ó porque lo ha visto hacer en otros niños aplican una hoja de col ó de berza y un trapo plegado en muchos dobleces sobre la cabeza del desgraciado niño: este desastroso tratamiento mantiene un excesivo calor en la cabeza favoreciendo el cultivo de micrococos piógenos aumentando los accidentes inflamatorios y sépticos en la piel del cráneo y el pobre niño sucumbe bien por enflaquecimiento progresivo ó bien por afecciones cerebrales agudas.

¿Quereis evitar á vuestros hijos esas terribles consecuencias?

El remedio es bien sencillo; prestad á los niños esmerados cuidados de limpieza cuotidianos; peinarles, lavarles la cabeza con agua clara aromatizada, limpiándola además con un cepillo suave, procurando que esté tan blanca como los carrillos ó cualquiera otra parte del cuerpo, y de ese modo habreis prevenido el mal que puede acarrearles la muerte.

¡Oh inocentes víctimas de la ignorancia y la rutina! Algún día arrancaremos á las garras de la parca ese vuestro crecido tanto por ciento, que la muerte en la primera edad cuando se nace para vivir, es un brutal anacronismo.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

LA REPOBLACIÓN DEL CAMPO

En el Congreso internacional de Agricultura recientemente celebrado en Madrid, se trató ampliamente de los medios de atraer al propietario al campo y de evitar que sea éste abandonado por los obreros agrícolas. Las conclusiones aprobadas son muy interesantes, y su aplicación daría, de seguro, excelentes resultados. En ella se considera necesaria una orientación de orden jurídico relacionada con el derecho de poseer, de manera que limite la subdivisión de la propiedad en términos prudenciales, á fin de que la posesión ó uso permita el mantenimiento del posesor ó usufructuario. Se considera que la concesión «ab intestato» del Estado ó falta de personas que tengan derecho á heredar, debiera ser instituida en los Códigos civiles que la establecen por la sucesión del Munipio del pueblo en que radiquen las fincas rústicas del difunto con respecto á estas mismas fincas. Estos bienes podrán ser cedidos por el Municipio á los braceros del campo, y en propiedad ó censo, ó en aparcería, ó bien constituirá un patrimonio concejil aprovechable por los jornaleros del pueblo, mediante las prácticas locales consuetudinarias.

Respecto á la orientación legislativa de orden social, el Congreso propone la extensión de todas las leyes sociales que protejan á los obreros agrícolas y á los pequeños cultivadores; la creación del Bien de familia ú Homestead inembargable é indivisible; el fomento de la propiedad colectiva, en donde las condiciones lo permitan; que se proteja la coopereción y todas las manifestaciones de la actividad humana encaminadas al bienestar colectivo, de modo que se desarrolle la educación moral y material por medio de las fuerzas sociales.

Es también aspiración del Congreso, como procedimiento eficaz para la repoblación de los campos, donde lo permita el ambiente social y existan latifundios, que se hagan concesiones de terrenos á perpetuidad, libres de las obligaciones feudales de señorío y laudemio, proscriptas en casi todas partes de las leyes y costumbres.

En el estado actual del problema social agrario, para retener al propietario y al colono en sus fincas, hay que buscar un sistema de explotación en que el primero esté directamente interesado en los productos de la explotación, pero en forma tal que el propietario no deba por ello abandonar la dirección inmediata y constante de sus fincas.

Esto será posible, en la mayoría de los casos, agrupando los tres sistemas de explotación más en uso: la explotación directa por el propietario; la entrega de parte de los productos; el pago de una cantidad fija por el usufructo de ciertas tierras en las que el anterior procedimiento es inaplicable.

También ha convenido el Congreso en que la instrucción agrícola, dada como arte, como ciencia y como oficio, y la reforma de la actual constitución de la propiedad rústica, constituyéndola en cotos redondos, son los dos principales medios y los más adecuados, tanto para resolver el problema agrícola, como para atraer al propietario al campo y evitar que éste sea abandonado por los obreros agrícolas. Las causas que contribuyen al absentismo desaparecerán, ó, por lo menos, se atenuarán extraordinariamente con la instrucción agrícola y la transformación de la propiedad rústica en cotos redondos, por la relación de dependencia que con éstos tienen.

Y ha acordado también el citado Congreso que los Municipios de las grandes ciudades, con el concurso del Estado y de la Provincia, deben constituir Juntas tituladas de reintegración á los campos para procurar de un modo práctico y eficaz que vuelvan á los mismos las familias de cultivadores sin trabajo, proporcionándoles para ello medios y facilidades; y que las clases directivas, cumpliendo el ineludible deber que tienen de interesarse en los problemas sociales que á todos afectan, coadyuven á la obra de reintegración á los campos, agrupándose, constituyendo centros de acción social, allegando recursos para proporcionar terrenos, instrumentos de trabajo, abonos, semillas, etc., etc., á familias de cultivadores que deseen volver á las tareas agrícolas. A este fin dicha Junta debería hacer activa propaganda, reunir fondos procedentes de donativos, suscripciones y loterías, pidiendo al Estado el uso de terrenos baldíos y abriendo concursos y haciendo llamamientos altruistas á los propietarios y Municipios rurales, adjudicando los mismos medallas, diplomas y distinciones honoríficas. El mismo Estado debería crear una distinción especial de carácter social agrícola para premiar y servir de estímulo á los que ayudaren á la obra de reintegrar familias de braceros al campo. También con leve sacrificio podrían prestar á aquella obra su concurso las Compañías de Ferrocarriles, facilitando el transporte de personas útiles y efectos de menaje.

Sin haber leído los notables trabajos que sobre este importantísimo tema se han presentado al Congreso de agricultura, tenÍamos nosotros la convicción de que el retorno al campo de las agricultores, de los obreros agrícolas, de los propietarios rurales, mejoraría grandemente la situación económica de España.

Una de las causas del malestar que se siente en las ciudades es la afluencia de los obreros agrícolas, que acuden á ellas en busca de cualquier trabajo por cualquier precio. Esta oferta de brazos, no sólo abarata los jornales, creando una ruda competencia á los obreros de la localidad, sino que, además, crea situaciones difíciles, obligando á las capitales á que sostengan trabajosamente á un número grande de necesitados que pertenecen á otros pueblos, que generalmente proceden de otras provincias. Si todos los obreros agrícolas que acuden á las ciudades en busca de trabajo, retornasen al campo, se evitarían muchas tristes escenas de miseria, de indigencia, de una pobreza extremada que no se puede remediar fácilmente.

Cestitas de Fresa

La cereza es hermosa y gentil; la fresa es sencillamente buena. Bonito adorno para un bello rostro el de las cerezas; pero más exquisitas las fresas para un paladar delicado y goloso...

Es un fruto de nuestra tierra, pero se mantiene selvático, semisalvaje.

¡Cuánto gusta descubrirlo... y saborearlo, en la espesura, cuando la sombra no basta para templar los rayos del sol!.

Mas no siempre saben deliciosamente las fresas y hasta parecen sosas, según el terreno en que se crían. Los lugares pantanosos dan caricaturas de fresas hinchadas, hidrópicas. Necesitan terreno ligero y calcáreo; en los flancos de la colina en que el *humus* parece musgo esponjoso, la fresa adquiere todos los encantos de su privilegiado sabor.

¿Cómo servirlas y comerlas? Hay quien las prefiere sin aderezo alguno; otros las espolvorean con azúcar; algunos las mezclan con vino ó con crema.

Si se quiere refinar el apetito, se puede servirlas en ensalada con otras frutas: albérchigo, uvas, etc., pero ello no vale lo que la fresa sola.

Conviene fijarnos en que solemos comer no solo con la boca sino con los ojos; y que el aspecto de una fuente de fresas frescas formando cúspide á los postres de una comida es ciertamente encantador. El vino deforma el atractivo de esa fruta deliciosa, comunicándole visualidades equívocas que no tienen nada de sugestivas.

En California la fresa se come de un modo singularmente apetitoso, sirviéndose un pequeño fresero á cada convidado y unas pinzas de plata para ir cogiendo la fruta.

La fresa no es tan solo un alimento muy estimado y buscado, sino un gran medicamento, si hemos de creer á los antiguos doctores, que le atribuyen curas maravillosas.

En la «Disertación» de Linneo sobre la materia, léese que el célebre naturalista logró con el sólo uso de la fresa, curar de los ataques de gota que padecía desde muchos años. Habiendo comido un día gran cantidad de fresas, pudo dormir toda la noche, y al día siguiente volvió á su trabajo, que tenía completamente abandonado. En los años sucesivos se reprodujeron los ataques y volvió á combatirlos del mismo modo y con el mismo éxito, sin padecerlos ya más.

También se han utilizado en el tratamiento de las afecciones calculosas; y Van Stiewen asegura que algunos locos han vuelto á la lucidez de la razón en pocas semanas con el uso diario de algunas libras de fresas.

Apulco pondera el valor de la fresa batida con la miel en los dolores que tienen por asiento el bazo. Haffman y Schultz explican haber curado con el mismo tratamiento la tísis pulmonar á un grado muy avanzado.

Sin duda puede haber en esto alguna exageración, pero sin un fondo de verdad no habrían autores escrito en términos tan categóricos.

Batidas en agua las fresas proporcionan una bebida muy refrescante y agradable, que no deja de dar buenos resultados en los casos de inflamación ó calentura.

La fresa place á la vista tanto como al paladar; es un fruto sabrosísimo y sano... Conque ¡á comer fresas, lector, y que te hagan buen provecho!

LOS TOROS

Ya se hallan en los corrales de la Plaza los seis cornupetos de la ganadería de Bueno que han de lidiarse mañana, si las nubes no se empeñan en lo contrario, por las cuadrillas de *Chiquito de Begoña* y *Punteret*.

El ganado es de bonita lámina, se halla bien armado y sobre todo es de arrobas.

En la ganadería eran conocidos por «Pajolero», «Lobito», «Sacristán», «Garabato», «Vinatero», «Cubillo» y «Estudiante.»

Las personas que los han visto en los corrales han hecho elogios de buena presentación.

Ahora solo nos falta que el interior responda al exterior, trayéndose lo que es necesario para que la corrida no resulte sosa y que los bichos no desmientan el apellido del ganadero.

La feria de Pentecostés

La inseguridad del tiempo, aunque el calor se deja sentir, nos tiene contrariados, temerosos de que el día de mañana, primero de nuestra llamada feria chica, pueda aguarse y deslucir las fiestas anunciadas.

Son muchas ya las forasteras que se encuentran entre nosotros, dispuestas á lucir así como nuestras paisanas sus tipos y *toilettes*, siendo lástima que el agua las contrariara.

Ya está todo dispuesto, ya la animación se nota en la ciudad al escribir estas líneas, ya todos esperamos con ansia la faena de los diestros que mañana han de pisar el redondel, ya todo está listo, que no se aguen nuestras ilusiones.

Reciban nuestro saludo de bien venida, cuantos forasteros nos honren con su visita alegrándonos que su estancia les sea grata.

La feria dará principio mañana á los acordes de la Banda municipal que nos dejará oir alegres dianas.

Durante las horas de paseo en la calle Mayor, la banda municipal dirigida por el Sr. Gonzalo, ejecutará el siguiente programa:

Pasodoble, «El Abanico», Arias.

Polka, «Felisa», Trigo.

Vals, «Amor de Primavera», Waldteufel.

«Serenata de Mujer y reina», Chapí.

Pasodoble, «Suspiros de España», Alvarez.

A las cuatro de la tarde gran corrida de toros con reses de la acreditada ganadería de Bueno (Colmenar Viejo) lidiados por los aplaudidos espadas Rufino San Vicente «Chiquito de Begoña» y Juan Cecilio «Punteret» con sus correspondientes cuadrillas.

***

A las nueve de la noche y en la Plaza de la Independencia se quemará una bonita colección de fuegos de artificio.

A igual hora la compañía Comendador-Montenegro pondrá en escena el juguete en tres actos de Arniches y García Alvarez «Mi papá» nuevo en este teatro.

En el Pabellón Martín la compañía cómico-lírica Nicuesa-Quevedo hará secciones sencillas desde las tres y media de la tarde de hora en hora, y á las diez y cuarto una doble, en la que se representarán «La nieta de su abuelo» y «Ruido de campanas».

Día 5

Alboradas por la Banda municipal.

Concierto musical de once a una en el paseo de la calle Mayor.

A las cinco de la tarde debut en la Plaza de Toros de la gran Compañía Internacional que dirigen los hermanos Borza.

En las primeras horas de la noche cinematócrefo público en la explana de las Puertas del Mercado.

A las nueve de la noche tercera función de abono en el Teatro, estrenándose la comedia de los Quintero «El Centenario».

En el Pabellón Martín habrá funciones sencillas desde las tres y media, siendo doble la de las diez y cuarto en la que se pondrán en escena las zarzuelas «Los descamisados» y «Los granujas.

***

Concurso de Ganados

Se celebrará en los terrenos libres que correspondían á las antiguas eras del Mercado, otorgándose premios á los ganados que á juicio del jurado lo merezcan.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 3

Los albañiles

Entre los albañiles huelguistas que ayer promovieron los alborotos en esta Corte se veían á algunos consumeros republicanos.

El representante de la *Electra Madrileña* ha visitado al Gobernador para denunciarle que un grupo de huelguistas quiso ejercer coacción sobre los obreros de dicha fábrica.

Periodista preso

Los diputados republicanos señores Soriano y Nougués visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación para rogarle que pusiera en libertad á un redactor de *El Socialista* que fué detenido por los sucesos de ayer.

El Sr. Barroso les dijo que los detenidos estaban sujetos á proceso y que nada podía hacer en favor de dicho periodista.

Contra la policía

Una comisión de albañiles ha visitado al Sr. Barroso para protestar de la conducta observada por la policía, que fué de quien partió la agresión.

El Sr. Barroso les replicó que las noticias que había recibido eran todo lo contrario á lo que ellos decían.

Los socialistas insistieron en que la policía se excedió en sus atribuciones y el Sr. Barroso volvió á insistir en sus afirmaciones, añadiendo que no estaba dispuesto á tolerar se alterase el orden para lo cual dijo había dado severísimas órdenes á el jefe superior de policía.

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy la firma de ayer ya conocida.

Una relación de ascensos de jefes y oficiales en el cuerpo de Ingenieros.

Y promoviendo al empleo inmediato al comandante de Inválidos D. Arcadio Padin por la heróica conducta que observó en el Barranco del Lobo durante la última guerra de Melilla.

Un hundimiento

Dicen de Valencia que esta madrugada se hundió el techo de un piso tercero de la calle de Balmes que correspondía á una alcoba donde descansaban el alguacil del Juzgado y su esposa, resultando aquel con una herida grave en la mano y ella con heridas leves.

El sereno de dicha calle y varios vecinos lograron después de grandes esfuerzos extraer de entre los escombros al matrimonio.

Revistando las fuerzas

El capitán general de Valencia ha revistado en la puerta de la Exposición á los fuerzas de Artillería y Caballería de aquella guarnición.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada, 195.476

Nacimientos.—Vivos, 788. Varones, 440; hembras, 348; legítimos, 771; ilegítimos, 4; expósitos, 13.—Muertos, 16. Varones, 12; hembras, 4; legítimos, 16.

Natalidad por 1.000 habitantes, 4'03. Matrimonios, 32. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'16. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'19.

Defunciones.—Varones 215, hembras 213, menores de cinco años 190, de cinco y más años 238. En hospitales y casas de salud 17; en otros establecimientos benéficos 10.—Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 3, fiebre intermitente y caquexia palúdica 2, escarlatina 2, coqueluche 4, difteria y crup 1, gripe 13, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 26, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 6, meningitis simple 18, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 30, enfermedades orgánicas del corazón 27, bronquites aguda 40, bronquitis crónica 12, neumonía 7, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 35, afecciones del estómago (menos cáncer) 9, diarrea y enteritis (menores de dos años) 26, apendicitis y tiflitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de Bright 10, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 17, senilidad 18, muertes violentas (excepto el suicidio) 2, otras enfermedades 87, enfermedades desconocidas ó mal definidas 11. Total de defunciones 428.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Administrador de loterías de Cervera de Rio Pisuerga D. Marcos Llorente Gutiérrez.

Si por causa de la lluvia hubiera de suspenderse la corrida de toros anunciada para mañana, la Empresa del Teatro pondrá en escena à las cuatro y media una obra cómica de las que figuran en su vasto repertorio á los mismos precios que las funciones de noche.

El gobernador civil ha dispuesto que el Inspector de Vigilancia de Venta de Baños, con los agentes disponibles de aquella estación, presten servicio en esta capital durante los días de la feria.

Nos parece acertada la medida, dado el corto número de agentes con que contamos, para días especialmente de aglomeración.

Esperemos del Sr. Alcalde que durante las horas de paseo en la calle Mayor, y muy especialmente durante los conciertos de la Banda, ordene la colocación de unas cadenas que impidan el paso de carruajes y caballerías por dicha vía.

El jefe de la sección provincial de Pósitos de esta capital ha remitido al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una relación de los deudores al pósito de Castrillo de Villavega que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del periodo voluntario han quedado incursos en el de apremio.

Libramientos

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Niceto Cepeda, 127 pesetas 57 céntimos; D. Ramón Adarraga, 726'20; D. Aurelio Alonso, 2272'09; Para pago de clases pasivas y Caja de Depósito, 8352.

Ayer llamó poderosamente la atención una magnífica yegua argentina propiedad de D. Francisco Tejerina, vecino de Villada que ha traido á esta ciudad con objeto de exhibirla al público é inscribirla en el Concurso de ganados.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la perece física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD à todos los débiles y caquécticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

José M.ª Arangüena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria, de 11 á 1.
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Papel pintado
Ferretería de Guzmán
Palencia

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta: en Droguerías y Farmacias
Depósito: *José Tejera: Camas-Sevilla*

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Señoras
Siempre que deseeis vestir á la moda y economizar vuestros gastos comprar en el
Comercio de Tejidos y Novedades
de Manuel Polo

Eiroa, óptico de Madrid
(Exdependinete de Mr. J. Dubosc)
avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pra.l, 80, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demàs artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA
Mercantil
—: DE :—
Don Pascual de la Riva Silva

Desde 1.º Junio, nuevas clases de aritmética, cálculos, contabilidad, correspondencia y legislacion mercantiles.

Preparación para la próxima convocatoria de aspirantes à empleados del Banco de España con 1.250 pesetas.

Solo se admiten ocho alumnos en cada clase.

Esta Academia se encarga de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios módicos
Calle de Trompadero, núm. 18, 2.º
PALENCIA

LAS DOS CASTILLAS
Almacén de vinos de todas clases
—: DE :—
Vicente Guerrero
Cosechero en Colmenar de Oreja
(Madrid)
Precios:
Clarete manchego, á 18 y 20 reales cántara.
Clarete madrileño, á 22 y 24 idem idem.
Tinto aragonés, á 20 y 22 id. idem.
Hay vinos generosos
Virreina, núm. 9

Con las honrosas notas de Sobresaliente ha terminado los estudios del Magisterio el Bachiller D. César Fernández Aguado, hijo de nuestro amigo el conocido Médico D. Mariano Fernández, á quien envíamos nuestra sincera felicitación.

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esporjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños la VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

Se liquida con veinte por ciento menos de su valor: Una guarnición nueva, de lujo, para tronco; una báscula de fuerza doscientos kilos; un carro de varas seminuevo, para tres ganados; sacos vacíos, nuevos y usados.

Mayor Antigua, 65.—Palencia.

Madera de desmontes, piedra y tejas á trece reales ciento, en el Molino de Amusco.

Antonino González
Armero
Expendeduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 3.—Parece que el temporal vuelve á ponerse lluviosc. Hoy el cielo se muestra muy cargado de nubes y acaso no se pase el día sin llover.

Los sembrados marchan bien, pues las tierras tienen tempero, pero convendría que el sol diese de lleno á las plantas, las cuales se hallan necesitadas de calor.

En cuanto á precios seguimos lo mismo pagándose la fanega de trigo á 40'50 rs., centeno á 30 cebada á 20 y avena á 15'50.

—

Valladolid, 2.—De aquí se ofrece trigo á 42'50 y 43 y de Rioseco á 41'50.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 41'50 y 42 y por el Arco 150 á 41.

Las ofertas de centeno á 32'50 y de Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 150 fanegas á 32.

Piden por la cebada á 22 y sin compradores.

Se cede avena á 17'50.

—

Rioseco, 2.—Entraron 120 fanegas de trigo, á 40 rs. 94 libras, con tendencia floja. Hay ofertas en partidas á 41'50 Tiempo variable.

—

Peñafiel, 2.—Las entradas hoy al mercado han sido de 200 fanegas de trigo pagado á 41'50 rs.; 30 de centeno á 29'50; 30 de avena 15; 20 de muelas á 23. Los yeros se cotizan á 30. Se ha expedido un vagón de trigo y otro de centeno. Tiempo bueno.

—

Barcelona, 2.—Se ha vendido trigo de Medina á 43'50; Arévalo á 43'75; Tarazona á 41; Cáceres á 41'50. Llegaron 21 vagones trigo, 5 harina, 2 avena.

Boletín Religioso

Domingo de Pentecostés.—Indulgenci plenaria toda la semana.—La Venida del Espíritu Santo.—San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Regino Vega, Beneficiado.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Asociación de Nuestra Señora de la Calle; á las siete hay Comunión y á á las cinco Exposión, Rosario y plática.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce.

En San Francisco continúa el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Pablo á las siete comunión general para los Asociados al rosario perpétuo. A las siete de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión del rosario.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes con Exposición de S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

Lunes.—San Bonifacio y San Doroteo.

En Santa Clara dá principio un solemne Novenario que la Pía Unión dedica á San Antonio de Padua: todos los días á las seis y media de la mañana hay Misa rezada y Misa cantada á las diez: á las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario, habrá sermón y después se hará la Novena, se cantará el Responsorio de San Antonio y se terminará con la Reserva solemne.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 3

Medidas de represión

El Sr. Canalejas ha manifestado que de acuerdo con las autoridades ha tomado las medidas oportunas en la cuestión obrera, y que el Gobierno está decidido á adoptar enérgicas represiones á la menor alteración que se note, no consintiendo violencias.

Si para mantener el orden no bastase la policía se dispondrá de la guardia civil y si esta fuera insuficiente saldrán las tropas.

En el caso, añadió, de resultar preparada una sedición se procederá con todo rigor.

Cree no obstante el Sr. Canalejas que en breve tendrá solución el conflicto obrero.

Los tenientes heridos siguen de cuidado.

Por último el Sr. Canalejas excitó á la prensa á que coadyuve á mantener la paz en Alcazarquivir, de donde las noticias son desagradables.

Kindelán en palacio

Don Alfonso ha recibido hoy al capitán Kindelán quien le informó de los preparativos que se llevan á cabo para realizar las fiestas de aviación en Getafe, prometiendo asistir y concediendo una nueva copa para el aviador que haga mayor recorrido y se mantenga más tiempo en el aire.

El monarca dijo que le propusiealgo práctico y serio que pudiera hacer en favor de la aviación.

Audiencias

Han sido recibidos por el rey los Sres. Pérez Caballero, Villaurrutia, duque de Santoria y marqueses de Salas, San Felices, San Pelayo, Santillana y Aguilar de Campoó.

Felicitación

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey Jorge Federico, de Dinamarca, le ha enviado D. Alfonso telegrama de felicitación.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia come economía represente.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último
Con el Reglamento para la inspección
De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz
Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Cestilla, 15.—PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.

La economía
AVISO Á LOS FERIANTES
Isidro García Conde, ofrece esta nueva posada con buenas habitaciones y buenas cuadras, próxima á la estación, en Grijota.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256

Depósitos: en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la *Imprenta de Alonso Hijos* Mayor pral., 71.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.
Exportación à toda España.

CAMISERÍA CASTILLERO

35, Mayor pral., 35

Tenemos preciosos modelos en blusas de cambray desde 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 pesetas; corbatas para señorita de: 1,50, 2, 3,50 pesetas. Modelos exclusivos de guantes blancos y de color para señora de 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50.

Medias negras caladas de 2, 2,50 y 3,50.

Camisería de caballero en color y bladco desde 3, 3,50, 4, 5 y 6 pesetas.

Camisetas, pantalones, bañadores de verano.

Calcetines, ligas, tirantes, cuellos, puños, corbatas.

Americanas de alpaca forradas.

Preciosos modelos en ropa blanca de señora y niños.

Canastillas para recién nacidos.

PRECIO FIJO

CAMISERIA CASTILLERO

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social. , , , ,	Suscrito. , , , , , ,	5.000.000
	Desembolsado , , , , ,	1.500.000
Reservas. , , , , ,	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía , , ,	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio. , , , , , ,		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina·
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Casa en venta

Se hace de una en la calle de las Monjas, núm. 19.

Darán razón, calle de la Parra, núm. 15.

Vaca

Se vende una Suiza, parida de tres semanas y tercer pasto.

Dará razon en Sahagún, Domingo Zamora.

Se traspasa

ó arrienda un local propio para almacén, sito en la Orilla del Río. Informarán, calle Mayor antigua, núm. 180.

En Sahagún se vende un torneu nuevo con capota desmontable y plegable, torno y ruedas de una sola pieza. Informará D. Miguel Vicario, Plaza de San Tirso, Sahagún.

Sirvienta

Viuda, de 44 años de edad, se ofrece para Sacerdote, caballero, señora ó matrimonio sin hijo, dirigirse á Daría Peláz, en Carrión de los Condes.

SE VENDE

Un landeau usado, de sólida y elegánte construcción. Darán razón, calle Mayor principal, 125, pral.

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de «Las Tiendas». Para tratar, con el arrendatario Isidoro Martínez, en la misma.

En la casa de la Naya, de Villaumbrales se venden dos atajos de ovejas de á 130 por cada uno, de Cárlos Tejero.

Pastos

Se arriendan los de «La Encomienda», en la carretera de Tórtoles.

Para tratar, con su dueño, Lúcio Palazuelo, en la misma finca.

Estuches de papel y tarjetas de visita
Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos—Mayor principal, 71.

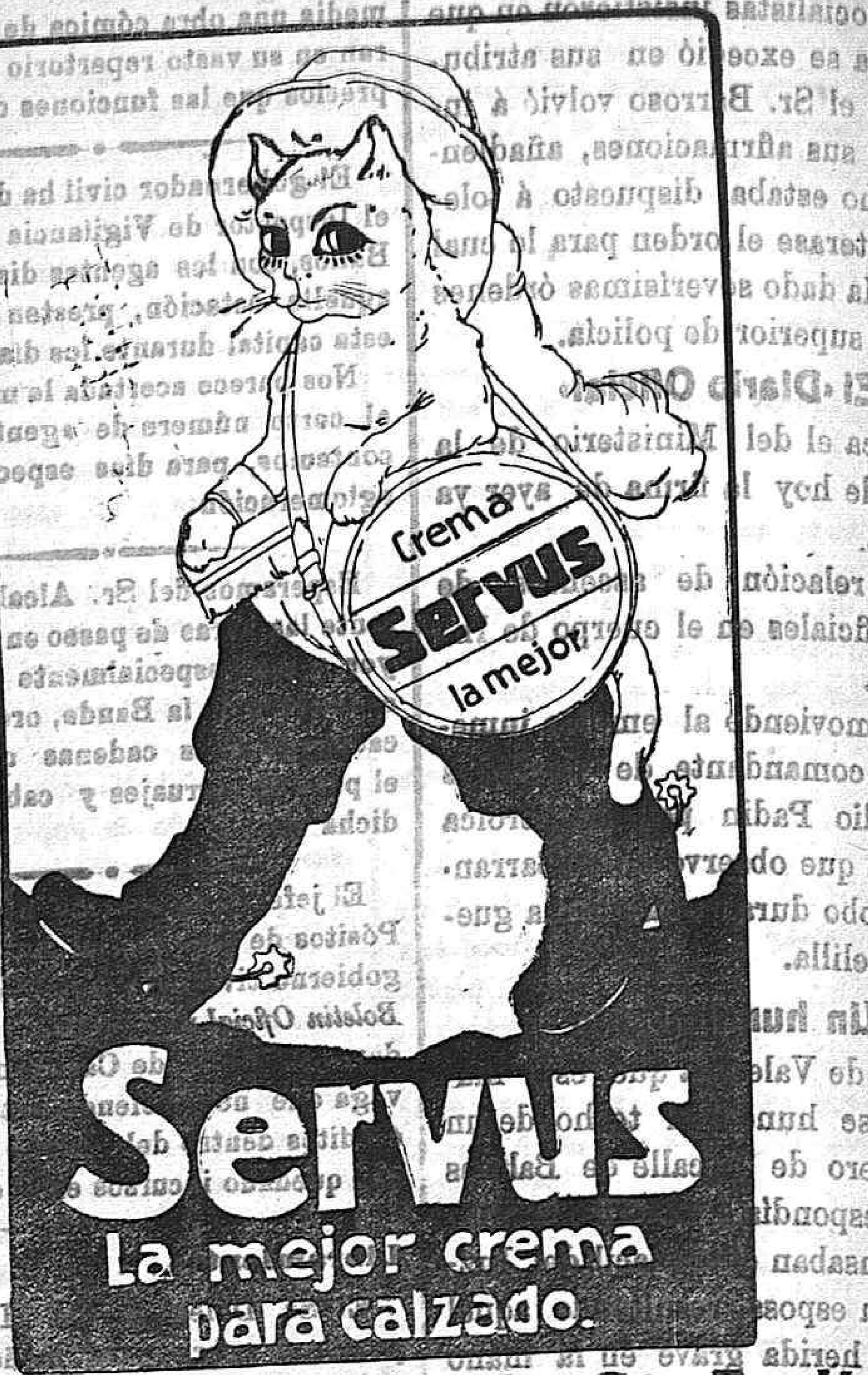

Fabricantes: Lubszynski y C.ª, Berlín.

LICHTEMBERG

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 métros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Balneario, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Balneario, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles.

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 • **Palencia** • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA